

BASES PARA LA PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

I Y II JORNADAS PREPARATORIAS AL

XXIV CONGRESO ANUAL DE DERECHO REGISTRAL - CADER SUNARP 2026

1. **Inscripción de ponencias:** Los interesados en presentar ponencias a las Jornadas Preparatorias, deberán inscribirse a través de la página web del Cader Sunarp, conforme al cronograma y formato establecidos, accediendo al siguiente link: <https://cader.sunarp.gob.pe/>.
2. **Participantes habilitados:** Pueden presentar ponencias el personal de la SUNARP y el público externo incluyendo funcionarios de entidades públicas y privadas, notarios, docentes de pregrado y posgrado, profesionales y cualquier persona interesada en la temática registral. Cada persona podrá presentar hasta un máximo de dos (2) ponencias en total, independientemente del número de Jornadas Preparatorias convocadas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Congreso Anual de Derecho Registral – CADER SUNARP.
3. **Sustentación de ponencias seleccionadas:** Los colaboradores de la Sunarp, cuyas ponencias sean seleccionadas por la Comisión Académica Central del CADER SUNARP 2026 participarán en la Jornada Preparatoria correspondiente, a fin de sustentar sus trabajos.
4. **Requisitos de las ponencias:** Las ponencias deberán cumplir obligatoriamente con los siguientes requisitos:
 - a) Desarrollar el eje temático correspondiente a la Jornada Preparatoria a la que postulan.
 - b) Tener una extensión mínima de diez (10) y máxima de treinta (30) páginas, en formato A4, interlineado 1.5, fuente Arial, tamaño 12, aplicable de manera uniforme a todo el documento, incluidas citas, notas y bibliografía.
 - c) Incluir la bibliografía utilizada conforme a las normas APA (American Psychological Association).
 - d) Adjuntar un resumen final de una (1) página en idioma español e inglés.
 - e) Guardar relación directa y obligatoria con aspectos vinculados a los Registros Públicos.
 - f) Ser de autoría original. Para tales efectos, la Comisión Académica Central podrá emplear herramientas especializadas de detección de plagio y uso indebido de inteligencia artificial.
5. **Presentación, envío y plazos de ponencias:** La presentación de ponencias deberá realizarse cumpliendo las siguientes formalidades y plazos:
 - a) Enviar el archivo en formato digital al correo electrónico cader@sunarp.gob.pe, conforme a las indicaciones establecidas en las presentes bases.
 - b) Consignar en el asunto del correo electrónico mediante el que presentarán su ponencia: Nombre del autor - Ponencia, Número de Jornada Preparatoria.
 - c) Presentar la ponencia dentro de los siguientes plazos:
 - I Jornada Preparatoria: hasta el **martes 10 de febrero de 2026**.
 - II Jornada Preparatoria: hasta el **lunes 13 de abril de 2026**.
6. **Publicación de ponencias seleccionadas:** Las ponencias que resulten seleccionadas podrán ser publicadas por la SUNARP en su repositorio digital institucional y, de ser el caso, en una publicación oficial del Congreso Anual de Derecho Registral – CADER SUNARP, conforme a la normativa vigente.